

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo del 2008

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE ALGOMODA S.A.
PRESENTE.-**

Señores

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2007.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION

1. Al final del periodo fiscal 2007 los Estados Financieros preparados por la empresa, presentan una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esta fecha, han sido elaborados bajo los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.
2. El personal administrativo ejecuta las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN

La empresa durante el año 2007 presto servicios de personal.

Facturó por reposición de servicios de terceros 993.978.36 dólares, constituyéndose éstos en sus ingresos operacionales.

Sus gastos operacionales se desglosan en: Materia Prima, Mano de obra Directa, Mano de obra Indirecta, Gastos de Fabricación por un valor de 896.580,08 dólares.

El Estado de Resultados determinó una utilidad de 97.398.28; la provisión para trabajadores es de 14.609,74 dólares y para el pago del Impuesto a la Renta de 20.737,58 dólares.

Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

INDICES	AÑO 2006	AÑO 2007
LIQUIDEZ	2.52	2.30
APALANCAMIENTO	0.59	0.72

Los índices reflejan conceptos de operación, funcionamiento, planeación y dirección de la empresa muy buenos.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad dada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente



Sr. Felipe Segura A.
COMISARIO